

VIDA POLITICA

PRECISIONES DE CANTARERO SOBRE SU APARICION EN TELEVISION

En relación con la nota de TV. E. en réplica a su telegrama de protesta al ministro de Información y Turismo, don Manuel Cantarero del Castillo hace las siguientes precisiones:

1 Es cierto que se combinó con él y demás participantes en el programa «España, hoy» del miércoles día 24, que se daría una parte en la primera cadena (VHF) ese día, y entero el próximo domingo por la segunda (UHF).

2 Pero también es cierto que se acordó que esa parte que iría en la primera cadena estaría integrada por las dos primeras preguntas a cada uno de los participantes, por supuesto, con sus respuestas íntegras.

3 Las dos respuestas de don Manuel Cantarero del Castillo fueron, sin embargo, mutiladas.

La primera muy gravemente, porque en ella el secretario general de Reforma Social Española si bien manifestaba su posición favorable al referéndum, explicaba muy bien que, no obstante, no estaba en absoluto de acuerdo con el modelo de democracia contenido en la ley de Reforma Constitucional. La parte suprimida de la respuesta fue la de todo el razonamiento de dicha posición.

4 El pase del programa entero en la segunda cadena (UHF) el domingo no repara el daño inferido por la mutilación, puesto que la incidencia en la opinión pública de los programas de la primera cadena (VHF) es mucho mayor. Lo cual quiere decir que es posible que millones de telespectadores hayan entendido en sentido completamente contrario el juicio del señor Cantarero del Castillo sobre la ley de Reforma Constitucional. Y ello, además de no ser lícito, es gravemente lesivo para él y para el partido que representa.